



C I R C U L A R N° 013 - Administración Proceso de Matrículas 2026

Estimados apoderados:

Informamos a ustedes que el proceso de Matrículas del año escolar 2026, se realizará desde el jueves 13 al miércoles 26 de noviembre de 2025 (ambas fechas incluidas), a través de la plataforma ALEXIA.

Es importante destacar el importante rol que cada uno de ustedes cumple en nuestra institución. Para nosotros es muy valioso saber que cada niño que forma parte de nuestras aulas está aquí porque hay una familia que ha confiado en nuestro Proyecto Educativo y nos ha elegido como parte de su camino formativo.

Por este motivo, este año renovamos nuestro compromiso con ustedes, manteniendo todos los beneficios destinados a nuestros estudiantes, los cuales son:

- Descuentos en colegiatura por familia numerosa¹ (con hijos estudiando simultáneamente en la Scuola y por orden de nacimiento):
 - 15% para el 3° hijo.
 - 25% para el 4° hijo (más el 15% que ya tiene el 3°).
 - 75% desde el 5° hijo en adelante (más los % de descuento del 3° y 4° hijo).
- Beneficio de Continuidad Escolar por fallecimiento del tutor económico, de acuerdo al Reglamento de la Corporación ([Ver aquí](#)).
- Convenio de Urgencia Escolar, en la institución de salud en convenio con la Corporación.
- Costo de los Pasajes a Italia para los alumnos que les corresponda el Viaje a Italia que, de acuerdo al Reglamento de la Corporación, son de cargo de la Scuola.
- Libros de texto italianos exigidos para algunas asignaturas.
- Dispensas de material académico para las distintas asignaturas.
- Reembolso del costo del Preuniversitario Pedro de Valdivia para los alumnos de IV Medio que cumplan los requisitos establecidos en la circular respectiva (Convenio Scuola).
- Talleres deportivos y culturales sin costo entre 5° Básico y 4° Medio.
- Cofinanciamiento de viajes y actividades deportivas.

Esperamos que, al igual que años anteriores, este proceso sea un éxito, para lo cual contamos con cada uno de ustedes.

¹ Familia numerosa se entiende como aquella que tiene hijos con los mismos apellidos.

**Requisitos para poder matricular a un alumno:**

- No tener situaciones académicas o conductuales pendientes.
- El tutor económico debe estar al día en el pago de la colegiatura u otros cargos, hasta el mes de noviembre (al menos), al momento de matricular.

Período de regularización para resolver situaciones especiales: atención especial hasta el martes 11 de noviembre de 2025, a través de entrevistas virtuales que deben ser solicitadas al correo cobranza@scuola.cl.

Solicitudes especiales por existencia de beneficios por parte del empleador del tutor: En aquellos casos que los tutores económicos tengan beneficios escolares por parte de sus empleadores, podrán solicitar a la Administración atender la particularidad de su caso, la que será evaluada y eventualmente aceptada. Esta solicitud deberá ser enviada a tesoreria@scuola.cl, a más tardar el día **miércoles 5 de noviembre del 2025**, a través del formulario “Solicitud Aceptación Beneficio Empresa” ([Ver aquí](#)).

Pasos obligatorios:

1. Firma online del “**Contrato de Matrícula y Prestación de Servicios Educativos**” entre Scuola Italiana y el tutor económico del(los) niño(s).
2. Pago de Matrícula.

Paso opcional:

Los tutores **que lo deseen**, podrán optar al **Pago Anticipado de la Colegiatura 2026**, con ciertos descuentos asociados a la semana en la cual realice este pago.



Valores Matrícula y Colegiatura 2026

Valor Matrícula 2026 Scuola Nido a IV Medio:

Valor Rebajado: UF 15,1 (Si se paga entre el 13 y el 26 de noviembre 2025)

Valor Normal: UF 18,1 (Si se paga del 27 de noviembre 2025 en adelante)

Valores Arancel Anual de Colegiatura 2026:

Scuola Nido (*) UF 142

Pre Pre Kinder, Pre Kinder y Kinder UF 160

1° Básico a IV Medio UF 172

(*) El horario es de jornada única desde las 8:00 hasta las 16:00 Hrs. (Incluye jugos, almuerzo y once).

Formas de pago y descuentos asociados:

Formas de pago Matrícula:

Web Pay	Tarjeta de crédito: 1 a 3 cuotas precio contado Tarjeta de débito
Transferencia en sistema ALEXIA	Transferencia directa (inscribir 24 horas antes en Alexia)

Formas de pago Colegiatura:

1. Opción Pago Anual Anticipado con descuento:

Fechas	Formas de Pago		% de Descuento(*)
	Tarjeta de Débito	Tarjeta de Crédito	
Entre el 13 y el 19 de noviembre	Sin cuotas	Hasta 10 cuotas sin interés con convenio Scuola (**)	4%
Entre al 20 y el 26 de noviembre			2%

(*) Sólo es posible acceder a estos descuentos a través del sistema de pagos Alexia.

(**) Pago en más cuotas, es responsabilidad del tarjetahabiente, dado que podrían tener intereses.

2. **Pago Anual Anticipado sin descuento:** Los apoderados que quieran pagar la colegiatura anual con tarjeta de crédito y que no hayan podido hacerlo en el período de matrícula, **obtendrán el beneficio de hacerlo hasta en 12 cuotas sin interés**, a partir del 15 de diciembre 2025 y hasta el 27 de marzo 2025, **directamente en caja para asegurar las cuotas precio contado.**



3. **Pago Mensual:** A partir de marzo 2026, a través de la plataforma ALEXIA. Para facilitar el pago mensual a nuestros apoderados y evitar recargos² adicionales por olvido de pagos, en el año 2026, contaremos con PAT y PAC. Por lo tanto, para quienes paguen mensualmente lo podrán hacer en forma manual o bien, **suscribir durante el proceso de matrícula un PAT o PAC.** Revisar tutorial en [Portal de Matrículas](#)

Cuota anual CDG: los invitamos a apoyar la importante labor del Centro di Genitori, a través del pago opcional de su cuota anual de \$25.000 por familia.

Canales de Soporte: a partir del 6 de noviembre, en el [Portal de Matrículas](#):

- Consultas a través de un formulario web (24/7)
- Asistencia telefónica de lunes a viernes de 8:30 a 13:30 y de 15:00 a 16:30 horas, a números telefónicos que estarán publicados.

Casos especiales: a partir del 6 de noviembre estará publicado en el [Portal de Matrículas](#), cómo proceder en cada uno de los siguientes casos:

- Pago con distintas tarjetas de crédito/débito para cada hijo.
- Pago de colegiatura anticipada sólo para uno de los hijos.
- Familias con más de un tutor económico.
- Los tutores económicos que no cuentan con RUT chileno.

Con el fin de que tengamos éxito en este proceso, les solicitamos realizarlo en los plazos y formas establecidos.

Agradecemos la confianza que depositan en nuestra Corporación. Seguiremos trabajando como siempre junto a ustedes en la educación de sus hijos, enfocados en cumplir el Proyecto Educativo Institucional y buscar lo mejor para ellos.

Les saludan cordialmente,

Gerencia

Santiago, 24 de octubre de 2025.

² Es importante informar que, durante el año 2026, se generarán recargos diarios a partir del primer día hábil del mes siguiente al vencimiento de la mensualidad y que, a partir del año 2027, estos recargos se generarán diariamente también, pero a partir del día hábil siguiente al vencimiento, el cual es el día 7 de cada mes.